



Aguaray (S), 19 SEP 2024

RESOLUCIÓN N° 1940 - 024

VISTO:

Las actividades a realizarse en conmemoración de la Semana del Adulto Mayor, por parte de la Oficina de la Tercera Edad, y la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936, Y;

CONSIDERANDO:

Que, la encargada de la Oficina de la Tercera Edad, pone en conocimiento que desde el 20 al 25 de septiembre se realizarán diferentes actividades en conmemoración de la Semana del Adulto Mayor, con un festejo para todos los jubilados, tarde de zumba a cargo del Sr. Luis Robles en el Predio del B° Supe, y el cierre de actividades con la participación de los Ballets locales y de Salvador Mazza.-

Que, el objetivo de este evento es festejar a los jubilados de nuestro pueblo, brindándoles un almuerzo y compartir una tarde de juegos recreativos y diversión, quienes hoy en día se encuentran disfrutando de una etapa plena en sus vidas donde merecen ser reconocidos por todo lo que brindaron, siendo padres de familias, docentes, trabajadores en general, que supieron dejar huellas en nuestra ciudad.-

Que, en la Carta Orgánica Municipal – Ley N° 7.936, establece en su CAPÍTULO V TERCERA EDAD. CONSEJO MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD Art. 101.- *“El Municipio priorizará la atención de los adultos mayores, tendiente a la revalorización, integración, participación social, política, cultural y el trato preferencial en el uso y prestación de servicios públicos municipales. Garantizará a los adultos mayores la igualdad real de oportunidades, trato y pleno goce de los derechos reconocidos por las leyes, mediante la práctica de políticas sociales. Promoverá e incentivará la implementación de acciones para la recuperación, ocupación e integración económica y social de los adultos mayores, de acuerdo a sus capacidades, conocimientos y/o habilidades. Promoverá la construcción y/o adecuación de la infraestructura urbana a sus necesidades y habilidades particulares, facilitando la circulación y acceso a espacios públicos y servicios básicos...”*

Que, el Ejecutivo Municipal, considera necesario ser partícipe de todas las actividades que favorezcan la integración, participación y reconocimiento del adulto mayor generando políticas sociales que cumplan con tal función.-

Que, por lo tanto es menester realizar el presente acto resolutivo con el fin de declarar de interés municipal y cultural la Semana del Adulto Mayor.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7.936.

R E S U E L V E

Art.1º.- DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y MUNICIPAL, las actividades organizadas por la Oficina de la Tercera Edad de la Municipalidad de Aguaray, en conmemoración de la Semana del Adulto Mayor, a partir del día 20 al 25 de septiembre del año 2.024, de acuerdo al cronograma adjunto a la presente.-



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



RESOLUCIÓN N° 1940 - 024

Art.2º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Aguaray, a incorporar a la partida presupuestaria vigente, los gastos que demande la realización de la Semana del Adulto Mayor, conforme el VISTO y los CONSIDERANDOS del presente documento.-

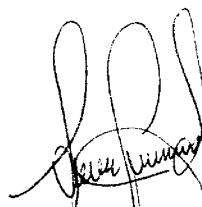
Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4º.- DESE copia de la presente Resolución a la Oficina de Registro de Resoluciones Municipales en la Unidad de Archivo y Estadística y a las partes intervenientes.-

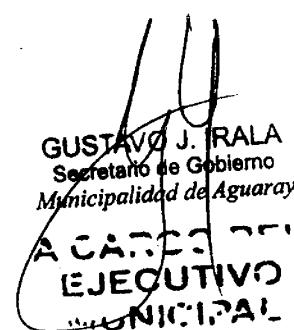
Art.5º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.

Art.6º.- De forma.-

Nof.-



Sandra E. Fernanaz
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



GUSTAVO J. TRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray
A.C.A.P. E.J.E.C.U.T.I.V.O
M.U.N.I.C.I.P.A.L



**Coordinación, Despacho y
Gestión Administrativa**

Av. Sarmiento N° 300 -
Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

Coordinadora
Sra. Sonia Y. Chauque